



**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

**ESTADOS FINANCIEROS AL  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2011  
31 DE DICIEMBRE DE 2010  
01 DE ENERO DE 2010**

## **Contenido**

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por naturaleza
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

# EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

## INDICE

### Estados Financieros

1. Estado de situación financiera clasificado
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

### Notas a los Estados Financieros

- |   |           |
|---|-----------|
| 1. Entidad que reporta  | Página 1  |
| 2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados | Página 1  |
| a) Declaración de conformidad   | Página 1  |
| b) Modelo de presentación de Estados Financieros                                    | Página 1  |
| c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas                      | Página 2  |
| d) Período contable   | Página 2  |
| e) Moneda funcional y de presentación   | Página 2  |
| f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles                            | Página 3  |
| g) Uso de juicios y estimaciones  | Página 3  |
| h) Efectivo y efectivo equivalente  | Página 4  |
| i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                  | Página 4  |
| j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes                            | Página 4  |
| k) Otros activos no financieros, corrientes   | Página 5  |
| l) Propiedades, planta y equipo   | Página 5  |
| m) Intangibles  | Página 7  |
| n) Deterioro de los activos   | Página 7  |
| o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                          | Página 8  |
| p) Beneficios a los empleados   | Página 8  |
| q) Provisiones  | Página 9  |
| r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta                                       | Página 9  |
| s) Otros pasivos financieros, no corrientes   | Página 10 |
| t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes                          | Página 10 |
| u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes                            | Página 11 |
| v) Reconocimiento de ingresos   | Página 11 |
| w) Reconocimiento de gastos   | Página 11 |
| x) Estado de flujos de efectivo   | Página 12 |
| y) Distribución de utilidades   | Página 12 |
| z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes                          | Página 12 |
| 3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)    | Página 15 |
| 4. Información financiera por segmentos   | Página 18 |
| 5. Efectivo y efectivo equivalente  | Página 20 |

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 21
7. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes	Página 23
8. Otros activos no financieros, corrientes	Página 24
9. Propiedades, planta y equipo	Página 25
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 26
11. Otros activos no financieros, no corrientes	Página 28
12. Impuestos diferidos e impuesto a la renta	Página 28
13. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas	Página 30
14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 32
15. Otras provisiones, corrientes y no corrientes	Página 33
16. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 34
17. Pasivos por impuestos corrientes	Página 36
18. Otros pasivos financieros, no corrientes	Página 37
19. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 37
20. Patrimonio neto	Página 38
21. Ingresos y gastos	Página 40
22. Cauciones obtenidas de terceros	Página 43
23. Acuerdos de concesión de servicios	Página 46
24. Medio ambiente	Página 48
25. Gestión del riesgo financiero	Página 49
26. Sanciones	Página 51
27. Hechos relevantes	Página 51
28. Hechos posteriores	Página 51

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

### ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

(En miles de pesos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.09.2011 M\$</b>	<b>31.12.2010 M\$</b>	<b>01.01.2010 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.949.356	1.495.773	638.014
Otros activos financieros, corrientes	7	812.414	717.015	773.472
Otros activos no financieros, corrientes	8	157.990	16.468	95.857
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	<u>988.964</u>	<u>683.044</u>	<u>764.294</u>
Total activos corrientes		<u>4.908.724</u>	<u>2.912.300</u>	<u>2.271.637</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>				
Otros activos financieros, no corrientes	7	10.548.648	8.906.648	9.568.424
Otros activos no financieros, no corrientes	11	327.128	315.460	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	23.522	7.972	68.298
Propiedades, planta y equipo	9	62.609.354	63.345.557	58.532.431
Activos por impuestos diferidos	12	<u>568.987</u>	<u>538.524</u>	<u>548.578</u>
Total activos no corrientes		<u>74.077.639</u>	<u>73.114.161</u>	<u>68.717.731</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>78.986.363</u></u>	<u><u>76.026.461</u></u>	<u><u>70.989.368</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

## EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

### ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

(En miles de pesos)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	<b>N°</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	141.550	72.466	153.703
Otras provisiones, corrientes	15	50.748	28.320	20.400
Pasivos por impuestos corrientes	17	1.355.007	1.559.794	1.373.496
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	85.820	107.123	107.650
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	<u>2.898.085</u>	<u>1.302.686</u>	<u>1.087.044</u>
Total pasivos corrientes		<u>4.531.210</u>	<u>3.070.389</u>	<u>2.742.293</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	1.959.613	1.480.798	1.406.415
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	373	373	365
Pasivos por impuestos diferidos	12	5.676.340	5.711.054	5.368.984
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	<u>20.944.306</u>	<u>19.741.559</u>	<u>15.683.084</u>
Total pasivos no corrientes		<u>28.580.632</u>	<u>26.933.784</u>	<u>22.458.848</u>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>				
Capital emitido	20	35.459.132	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	20	<u>10.415.389</u>	<u>10.563.156</u>	<u>10.329.095</u>
Total patrimonio, neto		<u>45.874.521</u>	<u>46.022.288</u>	<u>45.788.227</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u><u>78.986.363</u></u>	<u><u>76.026.461</u></u>	<u><u>70.989.368</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA  
 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010  
 (En miles de pesos)

	Nota	Acumulado Período Enero a Septiembre 2011 M\$	Acumulado Período Enero a Septiembre 2010 M\$	Acumulado Período Julio a Septiembre 2011 M\$	Acumulado Período Julio a Septiembre 2010 M\$
<b>Estados de Resultado por naturaleza</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	21	6.166.301	5.309.618	2.404.407	1.778.628
Otros ingresos, por naturaleza		-	-	-	-
Materias primas y consumibles utilizados	21	(31.748)	(17.221)	(13.578)	(6.939)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(734.745)	(679.413)	(250.122)	(268.333)
Gasto por depreciación y amortización		(685.073)	(645.229)	(235.937)	(217.507)
Otros gastos, por naturaleza	21	(1.263.348)	(990.202)	(553.314)	(337.738)
Otras ganancias (pérdidas)	21	454.370	237.479	142.863	91.515
Ingresos financieros	21	147.774	6.014	75.810	2.512
Costo financiero		(308.749)	(364.394)	(245.466)	(181.534)
Diferencia de cambio	21	(168.184)	65.030	(167.959)	175.756
Resultados por unidades de reajuste	21	16.208	5.208	3.671	3.413
Ganancia antes de impuesto		3.592.806	2.926.890	1.160.375	1.039.773
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(1.740.573)	(1.403.141)	(575.636)	(387.206)
Ganancia del ejercicio		<u>1.852.233</u>	<u>1.523.749</u>	<u>584.739</u>	<u>652.567</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		1.852.233	1.523.749	584.739	652.567
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia del ejercicio		<u>1.852.233</u>	<u>1.523.749</u>	<u>584.739</u>	<u>652.567</u>
Ganancias básicas por acción		-	-	-	-
<b>Estado de otros resultados integrales</b>					
Ganancia		1.852.233	1.523.749	584.739	652.567
Otros resultados intangibles		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>1.852.233</u>	<u>1.523.749</u>	<u>584.739</u>	<u>652.567</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritar		-	-	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritari		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>1.852.233</u>	<u>1.523.749</u>	<u>584.739</u>	<u>652.567</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010  
 (En miles de pesos)

**30 de septiembre de 2011**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2011</b>	35.459.132	-	10.563.156	46.022.288
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	35.459.132	-	10.563.156	46.022.288
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	1.852.233	1.852.233
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	1.852.233	1.852.233
Distribución de utilidades	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/09/2011</b>	35.459.132	-	10.415.389	45.874.521

**30 de septiembre de 2010**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2010</b>	35.459.132	-	10.329.095	45.788.227
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	1.523.749	1.523.749
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	1.523.749	1.523.749
Distribución de utilidades	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30/09/2010</b>	35.459.132	-	9.852.844	45.311.976

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros



**EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO  
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(En miles de pesos)

	<b>30.09.2011</b>	<b>30.09.2010</b>
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6.796.130	6.206.480
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.477.960)	(1.163.460)
Pago por cuenta de los empleados	(694.350)	(654.010)
Otros pagos por actividades de la operación	(1.349.120)	(1.164.510)
Intereses recibidos	90.903	6.313
Impuesto a las ganancias reembolsados	(1.469.730)	(1.300.630)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>86.880</u>	<u>16.180</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>1.982.753</u>	<u>1.946.363</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(29.170)</u>	<u>(55.693)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(29.170)</u>	<u>(55.693)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Dividendos pagados	<u>(500.000)</u>	<u>(1.800.000)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>(500.000)</u>	<u>(1.800.000)</u>
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<u>1.453.583</u>	<u>90.670</u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>1.453.583</u>	<u>90.670</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<u>1.495.773</u>	<u>638.014</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<u><u>2.949.356</u></u>	<u><u>728.684</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros



## **EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

#### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Empresa Portuaria Iquique, Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 (del 19 de diciembre de 1997), constituida mediante Decreto Supremo N° 93, del 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el número 0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 29 de noviembre de 2011.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

##### **a) Declaración de conformidad**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma; así como lo establecido en la circular 1879 de la SVS.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de nueve y tres meses terminados en esas mismas fechas.

##### **b) Modelo de presentación de estados financieros**

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879 de la SVS, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado

- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

#### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa Portuaria Iquique al 30 de Septiembre del 2011 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **d) Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: Al 30 de septiembre de 2011, al 31 de diciembre de 2010, al 1 de enero de 2010.

Estado de Resultados Integrales: Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre del 2011 y 2010, y los períodos de tres meses, de 1 de julio al 30 de septiembre de los períodos terminados en 2011 y 2010.

Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre del 2011 y 2010.

Estado de Flujos de Efectivo: Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre del 2011 y 2010.

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

#### **f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	\$	\$	\$
Unidades de Fomento	22.012,69	21.455,55	20.939,49
Dólar estadounidense	521,76	468,01	507,01

#### **g) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipo
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### **h) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

#### **i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

#### **j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes**

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

### **k) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro. Adicionalmente, se presenta en este rubro la porción corriente de los Otros activos no financieros, no corrientes.

### **l) Propiedades, planta y equipo**

#### **✓ Reconocimiento y Medición**

En general las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipo se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipo, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el costo de explotación de resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Operaciones de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción Clases	Vida útil	Vida útil
	(meses) Mínima	(meses) Máxima
Edificios	48	600
Planta y Equipos	36	120
Equipos Computacionales y de Comunicación	60	60
Instalaciones Fijas y Accesorios	60	1800
Instalaciones del Concesionario	541	600
Vehículos de Motor	60	72
Otras Propiedades Planta y Equipos	60	96

#### **m) Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

#### **n) Deterioro de los activos**

##### ✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.



✓ **Activos no Financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Iquique, evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 10,9%.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

**o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

**p) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal:**  
La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
- **Bonos de incentivo y reconocimiento:**  
La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

- Indemnizaciones de años de servicio:  
Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

#### **q) Provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta**

- ✓ **Impuestos Diferidos:**  
Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.931.483, que no se revertiría en el tiempo.

✓ **Impuesto a la Renta:**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

Para la tasa del impuesto a la renta DL 824, se consideró lo estipulado en la Ley N°20.455, la cual a través de su artículo 1°, aumenta transitoriamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20, de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), para las rentas percibidas o devengadas durante los años calendarios 2011 y 2012.

En consecuencia, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2011, 2012 y 2013 y siguientes, sobre las rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

<b>Año Calendario</b>	<b>Tasa Impuesto DL 824</b>	<b>Tasa Impuesto DL2398</b>	<b>Tasa Impuesto Total</b>
2010	17%	40%	57%
2011	20%	40%	60%
2012	18,5%	40%	58,5%
2013 y siguientes	17%	40%	57%

**s) Otros pasivos financieros, no corrientes**

Este pasivo corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de septiembre de 2011 fue 3,69% (4,46 % al 31 de diciembre de 2010 y 4,91% al 1 de enero de 2010).

**t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

#### **u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

#### **v) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

#### **w) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **x) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **y) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

#### **z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes**

- ✓ **Normas adoptadas con anticipación por la Empresa.**

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente en la mayoría de los casos es un organismo gubernamental, y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NIIFSP.

Por lo tanto, al no existir norma al respecto, analizamos el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdo de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010, extractando algunas normas que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2011**

<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
Enmienda a la NIC 32: Clasificación de derechos de emisión	Períodos iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
NIC 24 Revisada: Revelación de partes relacionadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Mejoramiento de las NIIF (emitidas en 2010).	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios.	Después del 1 de julio de 2009.

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos para la Empresa. El resto de criterios contables aplicados en el período 2011 no han variado respecto a los utilizados en el año 2010.

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2012 y siguientes**

<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.

<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
NIIF 10: Estados financieros consolidados	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 12: Revelaciones de intereses en otras entidades	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

### 3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF 1)

Los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique del período terminado al 30 de septiembre de 2011 son los terceros Estados Financieros trimestrales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Empresa ha aplicado la NIIF 1 al preparar sus Estados Financieros.

La fecha de transición de Empresa Portuaria Iquique es el 1 de enero de 2010. Empresa Portuaria Iquique ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Empresa es el 1 de enero de 2011.

En la letra a) y b) de este título se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1 entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 1º de enero de 2010, resultantes de aplicar esta normativa.

La exención señalada en la NIIF 1 que Empresa Portuaria Iquique ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF es la siguiente:

- Costo revaluado como costo atribuido: se optó, en la fecha de transición a las NIIF, como costo atribuido de su activo fijo, con excepción de los bienes no portuarios y bienes raíces e instalaciones, el costo a la fecha de transición incluyendo su revalorización.

Los efectos de adopción por primera vez de NIIF son reconocidos en cuentas de resultados acumulados en el patrimonio de la Empresa.

La siguiente es una descripción detallada de la transición de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA en Chile) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Empresa, y el impacto sobre el patrimonio al 1 de enero, 31 de diciembre de 2010 y 30 de septiembre de 2011 y sobre el resultado neto al 30 de septiembre de 2011 y 2010.



**a) Reconciliación del Patrimonio Neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera**

		<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
		M\$	M\$	M\$
Patrimonio Bajo Normativa PCGA en Chile		51.582.190	50.282.172	48.969.674
Revaluación de Propiedades planta y equipo	c1	2.496.037	2.496.037	2.496.037
Castigo Propiedades, planta y equipo		14.923	-	(302.363)
Efecto de impuestos diferidos IFRS	c2	(5.684.274)	(5.696.818)	(5.375.121)
Corrección monetaria PCGA	c3	(2.492.679)	(1.219.595)	-
Efecto por depreciación bajo IFRS		12.798	4.098	-
Efecto reconocimiento de ingresos		(263)	(558)	-
Depreciación bienes ITI con pago	c4	(273.053)	(132.090)	-
Actualización de la deuda ITI	c4	(553.199)	(74.383)	-
Reconocimiento ingresos diferidos con pago	c4	<u>772.041</u>	<u>363.425</u>	<u>-</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF		<u><u>45.874.521</u></u>	<u><u>46.022.288</u></u>	<u><u>45.788.227</u></u>

**b) Reconciliación del Resultado desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera**

		<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>30.09.2010</b>
		M\$	M\$	M\$
Utilidad bajo normativa PCGA en Chile		1.992.682	2.107.907	1.743.820
Castigo Propiedades, planta y equipo		14.923	302.363	8.967
Efecto de impuestos diferidos IFRS	c2	12.544	(321.698)	(67.146)
Corrección monetaria PCGA	c3	34.252	(15.003)	(12.274)
Efecto por depreciación bajo IFRS		8.700	4.098	7.887
Efecto reconocimiento de ingresos		295	(558)	(263)
Depreciación bienes ITI con pago	c4	(140.963)	(132.090)	(85.102)
Actualización de la deuda ITI	c4	(478.816)	(74.383)	(299.357)
Reconocimiento ingresos diferidos	c4	<u>408.616</u>	<u>363.425</u>	<u>227.217</u>
Utilidad de acuerdo a NIIF		<u><u>1.852.233</u></u>	<u><u>2.234.061</u></u>	<u><u>1.523.749</u></u>

## **c) Análisis de las principales diferencias entre PCGA e IFRS**

### **c1) Revalorización de propiedades, planta y equipo**

La empresa optó por la el método de la revaluación para los terrenos no portuarios y almacenes, lo que generó un incremento patrimonial de M\$2.496.037.

### **c2) Efectos por impuesto diferido por ajustes a NIIF**

Bajo NIIF, las empresas deben registrar el impuesto diferido de acuerdo con NIC N°12 “Impuestos sobre las ganancias”, que requiere un enfoque de activo y pasivo para la contabilización y reporte del impuesto a la renta, bajo los siguientes principios básicos: (a) se reconoce un pasivo o activo por impuesto diferido para los efectos tributarios futuros estimados atribuibles a diferencias temporales y arrastres de pérdidas tributarias; (b) la medición de los pasivos y activos por impuesto diferido está basada en las disposiciones de la ley tributaria promulgada y los efectos de cambios futuros en las leyes o tasas tributarias no son anticipados; y (c) la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, si está basada en el peso de la evidencia disponible, es más probable que alguna porción de los activos por impuesto diferido no serán realizados.

En Empresa Portuaria Iquique el efecto por impuestos diferidos es importante producto de la revaluación de las propiedades, planta y equipo y adicionalmente porque bajo IFRS se consideró como diferencia temporaria todas las diferencias existentes entre las propiedades, planta y equipo y los saldos tributarios; bajo los principios contables en Chile las diferencias de los activos portuarios era considerada como permanente y por lo tanto, no generaba impuestos diferidos.

### **c3) Corrección Monetaria**

Los principios contables en Chile requieren que los estados financieros fueran ajustados para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno en la posición financiera y los resultados operacionales de las entidades informantes. El método descrito anteriormente, estaba basado en un modelo que requiere el cálculo de la utilidad o pérdida por inflación neta atribuida a los activos y los pasivos monetarios expuestos a variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local. Los costos históricos de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y cuentas de resultados son corregidos para reflejar las variaciones en el IPC desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio.

NIIF no considera indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios como Chile. Por lo tanto, las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación, y las variaciones son nominales. El efecto de corrección monetaria, afecta principalmente a las partidas de activos, depreciación y patrimonio. Los efectos de la aplicación de la corrección monetaria, descritos anteriormente, están incluidos en la reconciliación del patrimonio y resultados.

#### **c4) Propiedades, planta y equipo**

Respecto a las propiedades, planta y equipo que EPI recibirá al término de la concesión, se aplicó el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público referidos a los acuerdo de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010, lo que significó el reconocimiento de los activos en el rubro propiedades, planta y equipo, la obligación que EPI deberá cancelar al concesionario y el pasivo diferido generado por esta transacción en el rubro Otros pasivos no financieros.

#### **4. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS**

##### **a) Criterios para la identificación de los segmentos:**

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo a la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

##### **Puerto e ITI**

El segmento Puerto considera:

Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga.  
Cliente principal; Agencias Navieras.  
Ubicación geográfica; Muelle.

T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.  
Cliente principal; Agencias Navieras.  
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.

Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.  
Cliente principal; Astillero Marco, Pesquera Camanchaca y otros.  
Ubicación geográfica; Área adjunta muelle pesquero (Astillero Marco), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).

Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.  
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.  
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.

Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.

Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

## b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación se presentan las cifras relevantes respecto del período terminado de enero a septiembre de 2011 comparados con igual período del año anterior:

### Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2011 al 30.09.2011			01.01.2010 al 30.09.2010			01.07.2011 al 30.09.2011			01.07.2010 al 30.09.2010		
	MS			MS			MS			MS		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	4.803.922	1.362.379	6.166.301	3.978.067	1.331.551	5.309.618	1.876.511	527.896	2.404.407	1.358.311	420.317	1.778.628
<b>Ventas totales</b>	<b>4.803.922</b>	<b>1.362.379</b>	<b>6.166.301</b>	<b>3.978.067</b>	<b>1.331.551</b>	<b>5.309.618</b>	<b>1.876.511</b>	<b>527.896</b>	<b>2.404.407</b>	<b>1.358.311</b>	<b>420.317</b>	<b>1.778.628</b>
<b>Otra información a revelar</b>												
Otras ganancias (pérdidas)	45.754	408.616	454.370	10.261	227.218	237.479	6.658	136.205	142.863	659	90.856	91.515
Ingresos financieros	147.774	-	147.774	6.014	-	6.014	98.263	(22.453)	75.810	2.512	-	2.512
Diferencias de cambio	1.883	(170.067)	(168.184)	584	64.446	65.030	1.665	(169.624)	(167.959)	123	175.633	175.756
Resultado por unidades de reajuste	16.208	-	16.208	5.208	-	5.208	3.671	-	3.671	3.413	-	3.413
<b>Sub total Otros</b>	<b>211.619</b>	<b>238.549</b>	<b>450.168</b>	<b>22.067</b>	<b>291.664</b>	<b>313.731</b>	<b>110.257</b>	<b>-55.872</b>	<b>54.385</b>	<b>6.707</b>	<b>266.489</b>	<b>273.196</b>
Materiales utilizados	(31.739)	(9)	(31.748)	(17.221)	-	(17.221)	(13.569)	(9)	(13.578)	(6.939)	-	(6.939)
Gastos por beneficios a los empleados	(674.804)	(59.941)	(734.745)	(624.272)	(55.141)	(679.413)	(230.402)	(19.720)	(250.122)	(245.761)	(22.572)	(268.333)
Gasto por depreciación y amortización	(470.350)	(214.723)	(685.073)	(392.363)	(252.866)	(645.229)	(162.941)	(72.996)	(235.937)	(128.313)	(89.194)	(217.507)
Otros gastos	(1.192.517)	(70.831)	(1.263.348)	(918.037)	(72.165)	(990.202)	(500.993)	(52.321)	(553.314)	(300.093)	(37.645)	(337.738)
Costo financiero	-	(308.749)	(308.749)	-	(364.394)	(364.394)	-	(245.466)	(245.466)	-	(181.534)	(181.534)
Impuesto a la renta	(1.281.946)	(458.627)	(1.740.573)	(981.920)	(421.221)	(1.403.141)	(531.381)	(44.255)	(575.636)	(247.911)	(139.295)	(387.206)
<b>Sub total Gastos</b>	<b>(3.651.356)</b>	<b>(1.112.880)</b>	<b>(4.764.236)</b>	<b>(2.933.813)</b>	<b>(1.165.787)</b>	<b>(4.099.600)</b>	<b>(1.439.286)</b>	<b>(434.767)</b>	<b>(1.874.053)</b>	<b>(929.017)</b>	<b>(470.240)</b>	<b>(1.399.257)</b>
<b>Resultado del segmento</b>	<b>1.364.185</b>	<b>488.048</b>	<b>1.852.233</b>	<b>1.066.321</b>	<b>457.428</b>	<b>1.523.749</b>	<b>547.482</b>	<b>37.257</b>	<b>584.739</b>	<b>436.001</b>	<b>216.566</b>	<b>652.567</b>

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

<b>Cifras a 30 de septiembre 2011:</b>	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	43.220.505	35.765.858	78.986.363
Pasivos por segmentos	56.311.137	22.675.226	78.986.363

<b>Cifras a 31 de diciembre 2010:</b>	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	41.946.954	34.079.507	76.026.461
Pasivos por segmentos	52.611.355	23.415.106	76.026.461

<b>Cifras a 1 de enero 2010:</b>	<b>EPI</b>	<b>ITI</b>	<b>Total</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<b>Conceptos</b>			
Activos por segmentos	41.589.631	29.399.737	70.989.368
Pasivos por segmentos	52.142.441	18.846.927	70.989.368

## 5. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Fondo fijo	375	75	75
Banco Crédito e Inversiones	105.751	175.176	63.167
Banco Santander Santiago	58.253	52.907	116.872
Banco Chile	11.119	35.012	10.012
Banco Itaú	19.610	15.137	17.873
Depósitos a plazo	<u>2.754.248</u>	<u>1.217.466</u>	<u>430.015</u>
Total efectivo y efectivo equivalente	<u><u>2.949.356</u></u>	<u><u>1.495.773</u></u>	<u><u>638.014</u></u>

Los depósitos a plazo corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.940.741	1.491.689	631.151
Dólares estadounidenses	<u>8.615</u>	<u>4.084</u>	<u>6.863</u>
Totales	<u><u>2.949.356</u></u>	<u><u>1.495.773</u></u>	<u><u>638.014</u></u>

#### 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Clientes	327.747	246.759	232.768
Canon e ingresos por percibir	574.469	432.538	474.651
Provisión deudores incobrables	(2.531)	(2.531)	(5.512)
Documentos por cobrar	83.491	3.370	58.631
Deudores varios	<u>5.788</u>	<u>2.908</u>	<u>3.756</u>
Totales	<u><u>988.964</u></u>	<u><u>683.044</u></u>	<u><u>764.294</u></u>

b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 son los siguientes:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	948.574	681.178	764.158
Con vencimiento entre tres y seis meses	40.390	933	68
Con vencimiento entre seis y doce meses	<u>-</u>	<u>933</u>	<u>68</u>
Totales	<u><u>988.964</u></u>	<u><u>683.044</u></u>	<u><u>764.294</u></u>

c) El siguiente es el detalle de los principales Clientes de la Empresa:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	74.754	24.106	35.662
Astilleros Marco Chilena Ltda.	49.408	73.091	2.974
Ian Taylor Chile S.A.	24.868	52.016	10.367
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	107	20.160	51.703
Sudamericana Agencias Aereas y Marítimas S.A.	9.841	16	43.046
Cía. Chilena de Navegación Interoceanica	19.290	4.660	13.316
Hamburg Sud Chile	13.718	6.701	6.500
Agencias Universales S.A.	1.170	18.410	13.532
Agencias Marítimas Agental Ltda.	30.991	1.579	-
Kawasaki Kisen Kaisha Ltda	12.758	9.481	8.439
Agencia Marítima Broom (Iquique ) S.A.	17.597	8.583	12
B&M Agencia Marítima S.A.	16.340	4.213	-
Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A	20.084	-	-
Container Operators S.A.	1.620	106	17.241
Nyk Sudamerica Chile Limitada	10.714	1.594	2.830
Mediterranean Shipping Company (Chile)S.A P/C	-	12.934	1.507
Marítima Valparaíso Chile S.A.	6.099	-	3.575
Maersk Line C/O Maersk Chile S.A	6.478	-	-
Otros	11.910	9.109	22.064
	<u>327.747</u>	<u>246.759</u>	<u>232.768</u>
Totales	<u>327.747</u>	<u>246.759</u>	<u>232.768</u>

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Saldo al inicio del período	(2.531)	(5.512)	(5.512)
Aumento de provisión	-	-	-
Reversos	-	2.981	-
Castigos	-	-	-
	<u>(2.531)</u>	<u>(2.531)</u>	<u>(5.512)</u>
Totales	<u>(2.531)</u>	<u>(2.531)</u>	<u>(5.512)</u>

- e) El desglose por moneda de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Pesos chilenos	988.964	683.044	764.294
Dólares estadounidenses	-	-	-
<b>Totales</b>	<u>988.964</u>	<u>683.044</u>	<u>764.294</u>

#### 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Otros activos financieros, corrientes</b>			
Canon mínimo garantizado (1)	<u>812.414</u>	<u>717.015</u>	<u>773.472</u>
<b>Otros activos financieros, no corrientes</b>			
Canon mínimo garantizado (1)	<u>10.548.648</u>	<u>8.906.648</u>	<u>9.568.424</u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 19.



8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Seguros anticipados	156.164	15.873	95.262
Otros gastos anticipados	<u>1.826</u>	<u>595</u>	<u>595</u>
Totales	<u><u>157.990</u></u>	<u><u>16.468</u></u>	<u><u>95.857</u></u>

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### a) Clases de Propiedades, planta y equipo

La composición para los períodos 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 de las Propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

<b>Clases de Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Obras en curso, neto	7.857	226.223	446.388
Terrenos	15.008.526	15.009.891	15.022.438
Edificios	883.578	882.732	888.358
Planta y Equipos	69.584	58.793	50.350
Equipos computacional y de comunicación	71.945	52.342	51.227
Instalaciones fijas y accesorios	34.401.129	34.803.621	35.035.104
Instalaciones del Concesionario (1)	12.120.813	12.261.777	6.997.244
Vehículos de motor	32.733	38.735	23.250
Otras propiedades planta y equipos	13.189	11.443	18.072
<b>Total clases de propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>62.609.354</b>	<b>63.345.557</b>	<b>58.532.431</b>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Obras en curso, neto	7.857	226.223	446.388
Terrenos	15.008.526	15.009.891	15.022.438
Edificios	1.632.766	1.604.838	1.575.829
Planta y Equipos	208.511	190.362	172.598
Equipos computacional y de comunicación	280.757	249.156	236.724
Instalaciones fijas y accesorios	40.597.486	40.515.391	40.113.850
Instalaciones del Concesionario (1)	12.836.541	12.836.541	7.439.919
Vehículos de motor	58.631	58.631	58.222
Otras propiedades planta y equipos	111.617	107.291	106.185
<b>Total clases de propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>70.742.692</b>	<b>70.798.324</b>	<b>65.172.153</b>
<b>Clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Edificios	749.188	722.106	687.471
Planta y Equipos	138.927	131.569	122.248
Equipos computacional y de comunicación	208.812	196.814	185.497
Instalaciones fijas y accesorios	6.196.357	5.711.770	5.078.746
Instalaciones del Concesionario (1)	715.728	574.764	442.675
Vehículos de motor	25.898	19.896	34.972
Otras propiedades planta y equipos	98.428	95.848	88.113
<b>Total clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada</b>	<b>8.133.338</b>	<b>7.452.767</b>	<b>6.639.722</b>

- (1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 23). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4” y “Muelle Antisísmico Sitio 3”, por el primero EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34 y el segundo será entregado sin pago de por medio. En Nota 18 y 19 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

## b) Movimiento de activo fijo

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	226.223	15.009.891	882.732	58.793	52.342	34.803.621	12.261.777	38.735	11.443	63.345.557
Adiciones	-	-	27.927	22.893	33.635	67.172	-	-	5.861	157.488
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(27.081)	(7.358)	(11.998)	(484.587)	(140.964)	(6.002)	(3.000)	(680.990)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	(218.366)	(1.365)	-	(4.744)	(2.034)	14.923	-	-	(1.115)	(212.701)
Cambios, total	(218.366)	(1.365)	846	10.791	19.603	(402.492)	(140.964)	(6.002)	1.746	(736.203)
Saldo final al 30.09.2011	7.857	15.008.526	883.578	69.584	71.945	34.401.129	12.120.813	32.733	13.189	62.609.354

  

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2010	446.388	15.022.438	888.358	50.350	51.227	35.035.104	6.997.244	23.250	18.072	58.532.431
Adiciones	250.133	-	29.009	13.020	16.486	397.921	-	32.543	-	739.112
Enajenaciones	-	(12.547)	-	-	-	-	-	(10.537)	-	(23.084)
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(34.635)	(9.321)	(11.317)	(633.024)	(104.159)	(6.521)	(7.735)	(806.712)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	(470.298)	-	-	4.744	(4.054)	3.620	5.368.692	-	1.106	4.903.810
Cambios, total	(220.165)	(12.547)	(5.626)	8.443	1.115	(231.483)	5.264.533	15.485	(6.629)	4.813.126
Saldo final al 31.12.2010	226.223	15.009.891	882.732	58.793	52.342	34.803.621	12.261.777	38.735	11.443	63.345.557

## 10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

### a) Clases de intangibles

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Software	<u>23.522</u>	<u>7.972</u>	<u>68.298</u>

**b) Movimiento de intangibles**

	<b>Patentes, marcas registradas y otros derechos</b>	<b>Programas Informáticos (neto)</b>	<b>Otros intangibles identificables (neto)</b>	<b>Total activos intangibles</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2011	-	7.972	-	7.972
Adiciones	-	17.992	-	17.992
Bajas	-	-	-	-
Amortización	-	(4.083)	-	(4.083)
Otros incrementos (Decrementos)	-	1.641	-	1.641
<b>Cambios, total</b>	<b>-</b>	<b>15.550</b>	<b>-</b>	<b>15.550</b>
<b>Total al 30.09.2011</b>	<b>-</b>	<b>23.522</b>	<b>-</b>	<b>23.522</b>

	<b>Patentes, marcas registradas y otros derechos</b>	<b>Programas Informáticos (neto)</b>	<b>Otros intangibles identificables (neto)</b>	<b>Total activos intangibles</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2010	-	68.298	-	68.298
Adiciones	-	5.677	-	5.677
Bajas	-	-	-	-
Amortización	-	(68.070)	-	(68.070)
Otros incrementos (Decrementos)	-	2.067	-	2.067
<b>Cambios, total</b>	<b>-</b>	<b>(60.326)</b>	<b>-</b>	<b>(60.326)</b>
<b>Total al 31.12.2010</b>	<b>-</b>	<b>7.972</b>	<b>-</b>	<b>7.972</b>

## 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro Empresa Portuaria Iquique ha clasificado el derecho que tiene la Empresa como prominente comprador de una oficina y cuatro estacionamientos del edificio denominado “Torre Capital”, cuya construcción, a cargo de la compañía “S y S Inmobiliaria Ltda.” se efectuará en el corto plazo y respecto de los cuales, EPI y la citada compañía celebraron, con fecha 20 de julio de 2010, un contrato de promesa de compraventa en el que se estipuló, como precio de la compraventa definitiva la suma equivalente a UF14.860,88, el que se dio por pagado íntegramente con la venta que la empresa le hiciera de un terreno que se utilizará en levantar el edificio.

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Derechos Permuta de Terreno	<u>327.128</u>	<u>315.460</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>327.128</u></u>	<u><u>315.460</u></u>	<u><u>-</u></u>

## 12. IMPUESTO DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

### a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 17.

La composición del cargo a resultado al 30 de septiembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>30.09.2010</b>
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(595.120)	(403.494)
Impuesto a la renta DL 2398	(1.190.239)	(949.397)
Impuesto a la renta primera categoría (ajuste período anterior)	(20.390)	13.531
Efecto del periodo por impuestos diferidos	<u>65.176</u>	<u>(63.781)</u>
Total cargo por impuesto a la renta	<u><u>(1.740.573)</u></u>	<u><u>(1.403.141)</u></u>

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Provisión incobrables	1.443	1.443	3.142
Provisión documentos incobrables	346	346	346
Provisión de largo plazo	213	208	208
Ingresos anticipados	437.799	455.261	477.320
Provisión de vacaciones	25.749	28.250	24.475
Provisión bono de gestión	56.191	53.016	43.087
Activo fijo concesión, neto obligación	<u>47.246</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b><u>568.987</u></b>	<b><u>538.524</u></b>	<b><u>548.578</u></b>
	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Activo fijo	5.676.340	5.621.592	5.368.984
Activo fijo concesión, neto obligación	<u>-</u>	<u>89.462</u>	<u>-</u>
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b><u>5.676.340</u></b>	<b><u>5.711.054</u></b>	<b><u>5.368.984</u></b>

c) Conciliación de impuesto renta

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>		<b>30.09.2010</b>	
	<b>Base imponible</b>	<b>Impuesto tasa 60%</b>	<b>Base imponible</b>	<b>Impuesto tasa 57%</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Conciliación de tributación aplicable</b>				
Utilidad contable antes de impuesto	3.592.806	(2.155.684)	2.926.890	(1.668.327)
Otros decrementos por impuestos legales	<u>691.851</u>	<u>415.111</u>	<u>465.239</u>	<u>265.186</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(1.740.573)</u>		<u>(1.403.141)</u>
Tasa efectiva		<u>48%</u>		<u>48%</u>

### 13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

#### a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de septiembre de 2011 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente : Ángel Cabrera Venegas  
 Director : Héctor Orlando Varas Meza  
 Director : Tito Max Barrera Perret

#### b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período 2011 y 2010

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Al 30 de septiembre de 2011		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Ángel Cabrera Venegas	Presidente	01.01 al 30.09	10.975	-	10.975
Héctor Orlando Varas Meza	Director	01.01 al 30.09	5.487	-	5.487
Tito Max Barrera Perret	Director	10.05 al 30.09	3.072	-	3.072
Marco Antonio Blavia Beyá	Director	01.01 al 09.05	2.113	-	2.113
Totales			<u>21.647</u>	<u>-</u>	<u>21.647</u>

<b>Al 30 de septiembre de 2010</b>						
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Período de desempeño</b>	<b>Directorio M\$</b>	<b>Participación M\$</b>	<b>Total M\$</b>	
Ángel Cabrera Venegas	Presidente	09.08 al 31.12	2.389	-	2.389	
Héctor Orlando Varas Meza	Director	09.08 al 31.12	1.194	-	1.194	
Marco Antonio Blavia Beyá	Presidente	01.01 al 31.12	9.453	-	9.453	
Augusto Manuel Quintana Benavides	Director	01.01 al 31.07	3.833	-	3.833	
Yerko Ivonimir Luksic Sandoval	Director	01.01 al 31.07	4.129	-	4.129	
<b>Totales</b>			<b>20.998</b>	<b>-</b>	<b>20.998</b>	

### **c) Retribución del personal clave de la gerencia**

El personal clave de la Empresa al 30 de septiembre de 2011, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Luis Alfredo Leiton Arbea	Gerente General
Juan José Ramírez Nordheimer	Gerente de Administración y Finanzas
Ernesto Alfonso Piwonka Carrasco	Gerente de Operaciones
Héctor Patricio Carrasco Daza	Director Jurídico

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$196.434, por el período de 1 de enero de 2011 al 30 de septiembre de 2011 (M\$170.624 por el mismo período de 2010).

### **d) Retribución del personal clave de la Gerencia**

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.



**e) Retribución del personal de la Empresa**

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

<b>Distribución Personal</b>	<b>30.09.2011</b> <b>Cantidad de</b> <b>personas</b>	<b>31.12.2010</b> <b>Cantidad de</b> <b>personas</b>	<b>01.01.2010</b> <b>Cantidad de</b> <b>personas</b>
Gerentes y ejecutivos	4	4	4
Profesionales y técnicos	21	18	19
Trabajadores	<u>18</u>	<u>18</u>	<u>18</u>
<b>Totales</b>	<u><u>43</u></u>	<u><u>40</u></u>	<u><u>41</u></u>

**14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES**

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b> M\$	<b>31.12.2010</b> M\$	<b>01.01.2010</b> M\$
Proveedores	121.170	51.966	53.799
Seguros por pagar	-	-	80.132
Otros acreedores	1.474	2.542	2.542
Retenciones al Personal	2.189	3.568	3.011
Instituciones de previsión	<u>16.717</u>	<u>14.390</u>	<u>14.219</u>
<b>Totales</b>	<u><u>141.550</u></u>	<u><u>72.466</u></u>	<u><u>153.703</u></u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Emsipor Ltda.	44.487	31.648	28.645
Sociedad Comercial Maro Ltda.	13.306	-	-
Gusal Ingeniería y Mantenición Ltda.	10.140	4.495	4.829
Ingeniería y Sistemas Geosig Ltda.	6.000	-	-
GSI Ingenieros Consultores S.A.	5.060	-	-
Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	4.560	-	1.575
Mario Vega Pinto	3.639	-	-
KPMG Auditores Consultores Ltda.	2.708	-	-
Telefónica Empresas Chile S.A.	2.060	7.867	7.679
Otros	<u>29.210</u>	<u>7.956</u>	<u>11.071</u>
<b>Totales</b>	<u><u>121.170</u></u>	<u><u>51.966</u></u>	<u><u>53.799</u></u>

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Pesos Chilenos	141.550	72.466	153.703
Dólares Estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<u><u>141.550</u></u>	<u><u>72.466</u></u>	<u><u>153.703</u></u>

#### 15. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>		<b>31.12.2010</b>		<b>01.01.2010</b>	
	<b>Corriente</b>	<b>no corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>no corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>no corriente</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	<u>50.748</u>	<u>-</u>	<u>28.320</u>	<u>-</u>	<u>20.400</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<u><u>50.748</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>28.320</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>20.400</u></u>	<u><u>-</u></u>

A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada período:

	<b>Provisión Bono Gestión Directores M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2011	28.320
Adiciones a la provisión	22.428
Provisión utilizada	<u>-</u>
Saldo final al 30.09.2011	<u><u>50.748</u></u>
	M\$
Saldo inicial al 01.01.2010	20.400
Adiciones a la provisión	28.320
Provisión utilizada	<u>(20.400)</u>
Saldo final al 31.12.2010	<u><u>28.320</u></u>

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2011, al 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010 son las siguientes:

	<b>30.09.2011</b>		<b>31.12.2010</b>		<b>01.01.2010</b>	
	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	42.914	-	47.083	-	42.938	-
Provisión bono Gestión Trabajadores	42.906	-	60.040	-	64.712	-
Indemnizaciones por años de servicios (1)	<u>-</u>	<u>373</u>	<u>-</u>	<u>373</u>	<u>-</u>	<u>365</u>
Totales	<u><u>85.820</u></u>	<u><u>373</u></u>	<u><u>107.123</u></u>	<u><u>373</u></u>	<u><u>107.650</u></u>	<u><u>365</u></u>

- (1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de septiembre de 2011, al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 son las siguientes:

	<b>Provisión de vacaciones</b>	<b>Provisión Bono Gestión Trabajadores</b>	<b>Provisión indemnización años de servicios</b>
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	47.083	60.040	373
Adiciones a la provisión	-	42.906	-
Provisión utilizada	<u>(4.169)</u>	<u>(60.040)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 30.09.2011	<u>42.914</u>	<u>42.906</u>	<u>373</u>
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2010	42.938	64.712	365
Adiciones a la provisión	20.170	60.040	-
Provisión utilizada	(16.025)	(64.712)	-
Unidad de reajuste	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8</u>
Saldo final al 31.12.2010	<u>47.083</u>	<u>60.040</u>	<u>373</u>

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	595.120	608.698	557.454
Impuesto a la renta DL 2398	1.190.239	1.432.231	1.311.656
Pagos provisionales mensuales	(601.377)	(582.426)	(544.789)
Crédito gastos de capacitación	<u>(3.000)</u>	<u>(2.035)</u>	<u>(3.001)</u>
Total impuesto a la renta por pagar	1.180.982	1.456.468	1.321.320
<b>Otros impuestos por pagar:</b>			
IVA por pagar	85.061	48.561	7.452
Otros impuestos por pagar	<u>88.964</u>	<u>54.765</u>	<u>44.724</u>
Total otros impuestos	<u>174.025</u>	<u>103.326</u>	<u>52.176</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u><u>1.355.007</u></u>	<u><u>1.559.794</u></u>	<u><u>1.373.496</u></u>

## 18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El pasivo registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de septiembre de 2011 fue 3,69% (4,46 % al 31 de diciembre de 2010 y 4,91% al 1 de enero de 2010).

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Obligación por activos al termino concesión	<u>1.959.613</u>	<u>1.480.798</u>	<u>1.406.415</u>
Totales	<u><u>1.959.613</u></u>	<u><u>1.480.798</u></u>	<u><u>1.406.415</u></u>

## 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>			
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.723	272.723	272.723
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.099	272.099	-
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	812.414	717.015	773.472
Utilidades por distribuir	<u>1.500.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>2.898.085</u></u>	<u><u>1.302.686</u></u>	<u><u>1.087.044</u></u>
<b>Otros pasivos no financieros no corrientes</b>			
	M\$	M\$	M\$
Ingresos anticipados ITI (1)	725.068	755.705	796.554
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	4.840.840	5.045.383	5.318.106
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	4.829.750	5.033.823	-
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	<u>10.548.648</u>	<u>8.906.648</u>	<u>9.568.424</u>
Totales	<u><u>20.944.306</u></u>	<u><u>19.741.559</u></u>	<u><u>15.683.084</u></u>

- (1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000 se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- (2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- (3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 7.

## 20. PATRIMONIO NETO

**a) Capital emitido** - El saldo del capital al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Capital emitido	<u>35.459.132</u>	<u>35.459.132</u>	<u>35.459.132</u>
Totales	<u><u>35.459.132</u></u>	<u><u>35.459.132</u></u>	<u><u>35.459.132</u></u>

**b) Ganancias acumuladas** - El saldo de los resultados acumulados al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	9.489.860	9.255.799	9.255.799
Reserva de revaluación propiedades, planta y equipo (1)	1.073.296	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	1.852.233	2.234.061	-
Distribución de utilidades	<u>(2.000.000)</u>	<u>(2.000.000)</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>10.415.389</u></u>	<u><u>10.563.156</u></u>	<u><u>10.329.095</u></u>

(1): Primera adopción IFRS

#### d) Distribución de utilidades

- Mediante Decreto N°818 del Ministerio de Hacienda, de fecha 15 de junio de 2011, se fijó la programación de distribución de utilidades para el año 2011, los que se detallan a continuación:

	M\$	
En septiembre de 2011	500.000	Pagado
En octubre de 2011	500.000	
En noviembre de 2011	500.000	
En diciembre de 2011	<u>500.000</u>	
<b>Total</b>	<u><u>2.000.000</u></u>	

- Mediante Decreto N°463 del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de abril de 2010, se fijó la programación de distribución de utilidades para el año 2010, los que se detallan a continuación:

	M\$	
En mayo de 2010	600.000	Pagado
En junio de 2010	400.000	Pagado
En julio de 2010	700.000	Pagado
En agosto de 2010	<u>300.000</u>	
<b>Total</b>	<u><u>2.000.000</u></u>	

- Posteriormente el Decreto N° 753 de fecha 09 de julio de 2010 del Ministerio de Hacienda, modifica montos y fechas de pago a contar del mes de agosto, según detalla calendario de pagos:

	M\$	
En mayo de 2010	600.000	Pagado
En junio de 2010	400.000	Pagado
En julio de 2010	700.000	Pagado
En agosto de 2010	50.000	Pagado
En septiembre de 2010	50.000	Pagado
En octubre de 2010	<u>200.000</u>	Pagado
<b>Total</b>	<u><u>2.000.000</u></u>	



## 21. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias acumuladas por el período enero a septiembre de los años 2011 y 2010 es el siguiente:

	<b>01.01.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.01.2010 al 30.09.2010</b>	<b>01.07.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.07.2010 al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Canon de Arriendo ITI	1.362.379	1.331.551	527.896	420.317
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	2.835.509	2.155.305	1.093.463	751.359
Servicios por uso de muelles nave / carga	828.389	826.747	299.046	227.773
Servicios de almacenaje y acopio	565.350	408.887	254.355	161.390
Concesiones y usos de áreas	470.641	510.567	174.025	196.103
Otros servicios	104.033	76.561	55.622	21.686
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>6.166.301</b>	<b>5.309.618</b>	<b>2.404.407</b>	<b>1.778.628</b>

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados en los períodos enero a septiembre de los años 2011 y 2010 son los siguientes:

	<b>01.01.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.01.2010 al 30.09.2010</b>	<b>01.07.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.07.2010 al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Materiales	(31.748)	(17.221)	(13.578)	(6.939)
<b>Total materias primas y combustibles</b>	<b>(31.748)</b>	<b>(17.221)</b>	<b>(13.578)</b>	<b>(6.939)</b>

- c) Los gastos por beneficios a los empleados de los años 2011 y 2010 acumulados en los períodos de enero a septiembre respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	<b>01.01.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.01.2010 al 30.09.2010</b>	<b>01.07.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.07.2010 al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	(651.477)	(609.576)	(217.881)	(240.023)
Otros gastos del personal	(83.268)	(69.837)	(32.241)	(28.310)
<b>Total gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>(734.745)</b>	<b>(679.413)</b>	<b>(250.122)</b>	<b>(268.333)</b>

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de enero a septiembre de los años 2011 y 2010 son los siguientes:

	<b>01.01.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.01.2010 al 30.09.2010</b>	<b>01.07.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.07.2010 al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos generales	(70.944)	(82.369)	(23.777)	(25.055)
Servicios por terceros	(749.402)	(495.433)	(343.839)	(163.656)
Impuestos y contribuciones	(350.587)	(304.493)	(153.053)	(116.636)
Varios	(92.415)	(107.907)	(32.645)	(32.391)
<b>Total otros gastos por naturaleza</b>	<b>(1.263.348)</b>	<b>(990.202)</b>	<b>(553.314)</b>	<b>(337.738)</b>

- e) El resumen de los otras ganancias (pérdidas) de los períodos acumulados de enero a septiembre de los años 2011 y 2010 son los siguientes:

	<b>01.01.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.01.2010 al 30.09.2010</b>	<b>01.07.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.07.2010 al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad diferida activos en concesión	408.617	227.217	136.206	90.855
Multas varias	25.817	6.239	771	5.719
Intereses penales	13.218	9.230	3.354	1.455
Entradas varias	8.732	1.956	2.586	614
Gastos varios	(2.014)	(7.163)	(54)	(7.128)
<b>Total otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>454.370</b>	<b>237.479</b>	<b>142.863</b>	<b>91.515</b>

- f) El resumen de los ingresos financieros por los períodos 2011 y 2010 son los siguientes:

	<b>01.01.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.01.2010 al 30.09.2010</b>	<b>01.07.2011 al 30.09.2011</b>	<b>01.07.2010 al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses por inversiones	54.723	3.609	24.485	1.508
Reajuste por inversiones	35.597	2.405	16.324	1.004
Contrato futuro	57.454	-	35.001	0
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>147.774</b>	<b>6.014</b>	<b>75.810</b>	<b>2.512</b>

- g) El resumen de los resultados por diferencia de cambio de los períodos 2011 y 2010 acumulados de enero a septiembre son los siguientes:

	<b>01.01.2011</b> <b>al</b> <b>30.09.2011</b> M\$	<b>01.01.2010</b> <b>al</b> <b>30.09.2010</b> M\$	<b>01.07.2011</b> <b>al</b> <b>30.09.2011</b> M\$	<b>01.07.2010</b> <b>al</b> <b>30.09.2010</b> M\$
Reajuste P.P.M.	4.540	5.208	1.846	3.413
Reajuste Derecho de Permuta	<u>11.668</u>	<u>-</u>	<u>1.825</u>	<u>-</u>
Total unidades de reajuste	<u><u>16.208</u></u>	<u><u>5.208</u></u>	<u><u>3.671</u></u>	<u><u>3.413</u></u>

- h) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los períodos 2011 y 2010 acumulados de enero a septiembre son los siguientes:

	<b>01.01.2011</b> <b>al</b> <b>30.09.2011</b> M\$	<b>01.01.2010</b> <b>al</b> <b>30.09.2010</b> M\$	<b>01.07.2011</b> <b>al</b> <b>30.09.2011</b> M\$	<b>01.07.2010</b> <b>al</b> <b>30.09.2010</b> M\$
Cuenta corriente en dólares	(25)	(7)	(243)	(468)
Deuda concesionario ITI	<u>(168.159)</u>	<u>65.037</u>	<u>(167.716)</u>	<u>176.224</u>
Total diferencia de cambio	<u><u>(168.184)</u></u>	<u><u>65.030</u></u>	<u><u>(167.959)</u></u>	<u><u>175.756</u></u>

## 22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Caucciones obtenidas de terceros al 30 de septiembre de 2011

<b>Tipo de documento</b>	<b>Otorgante</b>	<b>Operación</b>	<b>Monto M\$</b>
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	431.559
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	68.516
Boletas de garantías	Otros	Derecho permuta terreno	327.128
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	2.096.988 (1)
Depósitos a plazo	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>116.788</u>
Total al 30.09.2011			<u><u>3.040.979</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 30 de septiembre de 2011 es el siguiente:

	<b>Nº de cuota</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto M\$</b>
ITI	Cuota 1/4	US\$	863.539,50	450.560
ITI	Cuota 2/4	US\$	863.539,50	450.560
ITI	Cuota 3/4	US\$	863.539,50	450.560
ITI	Cuota 4/4	US\$	863.539,50	450.560
Astilleros Marco Chilena Ltda.		US\$	85.000,00	44.350
Cia. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	11.375,15	<u>250.398</u>
Total M\$				<u><u>2.096.988 (1)</u></u>

b) Caucciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2010

<b>Tipo de documento</b>	<b>Otorgante</b>	<b>Operación</b>	<b>Monto M\$</b>
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	453.699
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	89.358
Boletas de garantías	Otros	Derecho permuta terreno	318.848
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	1.885.044 (1)
Depósitos a plazo	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>115.290</u>
Total al 31.12.2010			<u><u>2.862.239</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<b>N° de cuota</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto M\$</b>
ITI	Cuota 1/4	US\$	863.539,50	404.145
ITI	Cuota 2/4	US\$	863.539,50	404.145
ITI	Cuota 3/4	US\$	863.539,50	404.145
ITI	Cuota 4/4	US\$	863.539,50	404.145
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	12.512,55	<u>268.464</u>
Total M\$				<u><u>1.885.044 (1)</u></u>

c) Cauciones obtenidas de terceros al 1 de enero de 2010

<b>Tipo de documento</b>	<b>Otorgante</b>	<b>Operación</b>	<b>Monto M\$</b>
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	314.478
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	135.191
Boletas de garantías	Otros	Derecho permuta terreno	311.179
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	2.019.023 (1)
Depósitos a plazo	Clientes	Amparan crédito otorgado	<u>117.808</u>
Total al 01.01.2010			<u><u>2.897.679</u></u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 1 de enero de 2010 es el siguiente:

	<b>N° de cuota</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto M\$</b>
ITI	Cuota 1/4	US\$	834.086,00	422.965
ITI	Cuota 2/4	US\$	834.086,00	422.965
ITI	Cuota 3/4	US\$	834.086,00	422.965
ITI	Cuota 4/4	US\$	834.086,00	422.965
Astilleros Marco Chilena Ltda.		US\$	72.052,00	36.538
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	13.877,05	<u>290.625</u>
Total M\$				<u><u>2.019.023 (1)</u></u>

## 23. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

Concedente: Empresa Portuaria Iquique (EPI)

Concesionario: Iquique Terminal Internacional (ITI)

1. De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
  - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 19.
  - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
  - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 7.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construída y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 18 y 19, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.

7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de Mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
- ✓ “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
  - ✓ “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: El proyecto se encuentra en marcha, se definirá el contratista que realizará los trabajos de reforzamiento (Adjudicación de la obra). De forma paralela a lo anterior, ITI se encuentra en el proceso de compra de los suministros que serán entregados al contratista para su instalación (10 defensas de panel, 11 bitas).

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por la “Empresa Portuaria Iquique” el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años. Respecto de esto, se declara que los trabajos ya se iniciaron y es decisión del Directorio que los mismos se cumplan en los plazos requeridos. Adicionalmente, en la escritura modificatoria queda expresamente señalado que las obras a que se refieren los proyectos indicados, quedarán totalmente depreciados al término de la concesión.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.



## 24. MEDIO AMBIENTE

### **Año 2011**

Con la ejecución del proyecto anual de mejoramiento y conservación de las áreas comunes, se han realizado arreglos y mejoras en pavimentos de adocretos y la reposición de equipos de aire acondicionado en oficinas. Esto significa la disminución de áreas de tierra que generan material particulado y polvo en suspensión y la adquisición de equipos que aportan al ahorro de energía. Las mejoras en los equipos de aire acondicionado y el informe final, se espera tenerlas concluidas en el mes de noviembre.

En septiembre, el proyecto de construcción del Relleno del Borde Costero de la ex Isla Serrano de EPI, se adjudicó a la empresa Conpax S.A. a ejecutarse en un plazo de 365 días y cuenta con la aprobación de parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y de la Dirección de Obras Portuarias. Se contratará un biólogo marino para el control del desarrollo del proyecto, acorde a los requerimientos ambientales.

En el mismo mes, la empresa Ultraport, ejecutó la limpieza y/o sanitización del almacén A-1 y su entorno, donde se mantuvo el acopio y realizaron las operaciones para el concentrado de cobre.

En el mes de octubre se comenzará la ejecución del proyecto de mejoramiento del edificio institucional de EPI, que cambiará la techumbre y renovará su sistema de iluminación interior y exterior por tecnología altamente eficaz en ahorro de energía, entre otras obras similares.

En octubre, también se hará la compra del equipamiento para la ejecución del proyecto de habilitación del pozo decantador de aguas que genera la mantención de equipos especializados en el manejo de cargas y contenedores, lo que permitirá el ahorro de agua y la eliminación de la mayoría de los residuos propios de esta faena. Esto significará una inversión de M\$17.000.

A fines de noviembre se espera recibir las ofertas para la ejecución del proyecto de relleno de la poza bote salvavidas, que con un presupuesto de M\$5.414.000, generará 19.000 m<sup>2</sup> de nuevas áreas operativas.

### **Año 2010**

Se recibieron oficialmente las obras de habilitación de los terrenos de Empresa Portuaria Iquique en Alto Hospicio (tercera etapa), que permitirán regular el flujo de camiones al interior del puerto, evitando una mayor congestión y polución en los recintos portuarios, monto invertido M\$330.818.

Se finalizó el proyecto de señalización vial de las avenidas de acceso y de la zona primaria, que permite un mejor control y seguridad del flujo de vehículos y peatones, monto invertido M\$9.936.

En junio del año 2010 la empresa se recertificó en su programa de Sistemas de Gestión Integrado, aprobando las normas ISO 9001, ISO 14091 y OSHAS 18000, estas certificaciones permiten normar las actividades que afecten al medio ambiente al interior de la empresa.

En el mes de diciembre se completó el ensanchamiento de la avenida Jorge Barrera, de 4 a 6 pistas, lo que permitirá mejorar la circulación de vehículos y evitar el aumento de congestión durante faenas de despacho de contenedores y otras cargas masivas, que provocan una mayor emisión de gases por la combustión de motores. Proyecto mejoramiento pavimentos Avenida Jorge Barrera M\$63.000.

Adicionalmente, se realizaron una serie de pavimentaciones al interior del Terminal Molo con el fin de evitar la generación de polvo en suspensión por el paso de vehículos. Se instalaron nuevas luminarias de bajo consumo, que generarán ahorro en la demanda de energía eléctrica M\$75.000.

## 25. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

### **Riesgo del Negocio Portuario**

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, la Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

#### Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

### **Riesgos financieros**

#### a) Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 93.4% de los ingresos operacionales de EPI, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

La apreciación de la moneda local (CLP) con respecto al dólar durante el año 2011, ha afectado en forma negativa los resultados de la empresa, situación que fue neutralizada con la suscripción de contrato compraventa fututo moneda extranjera durante el último trimestre del año 2010, para garantizar el tipo de cambio de los pagos de canon que efectuó el concesionario (ITI) en los meses de abril y julio del 2011.

b) Riesgo de tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

<b>Instrumentos</b>	<b>Clasificación de riesgo</b>
<b>Depósitos a plazo bancarios</b>	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-
<b>Pactos de Retrocompra</b>	
Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
<b>Cuotas de fondos mutuos</b>	
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días.	Riesgo crédito igual o superior
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que solo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

26. SANCIONES

Por Resolución N°2404, de 15 de julio pasado, la SEREMI de Salud de Iquique aplicó a la Empresa una multa de 200 UTM, por estimar que, en su carácter de administradora del recinto portuario, era responsable por la inobservancia de ciertas normas sanitarias que debían cumplirse en el acopio y embarque de concentrado de cobre, multa que, en definitiva, soportó el agente encargado de dichas operaciones y que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra pagada.

Al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

27. HECHOS RELEVANTES

- Los ingresos operacionales se vieron afectados por la huelga y paro de estibadores, lo que implicó que durante el período comprendido entre el 13 de mayo y el 16 de junio de este año, el puerto no realizara operaciones de ninguna especie, lo que significó no percibir ingresos estimados por M\$583.000, por concepto de Tarifa de Uso de Puerto (TUP), Muellaje a la Nave (TMN) y Muellaje a la Carga (TMC).
- Con fecha 11 de mayo de 2011, el señor Presidente del Sistema de Empresas SEP ha comunicado a esta empresa que el Consejo Directivo de dicho organismo, en sesión realizada el 5 de mayo pasado, acordó aceptar, a contar del día 9 de mayo de 2011, la renuncia de don Marco Antonio Blavia Beyá al cargo de Director de la Empresa Portuaria Iquique, designando en su reemplazo a don Tito Max Salvador Barrera Perret, quien asumió dicho cargo a contar del 10 de mayo del presente.
- El Consejo Directivo del SEP, en sesión del 4 de agosto de 2011, acordó designar como Presidente de la Empresa Portuaria Iquique, por un nuevo período estatutario de 4 años, a contar del 2 de octubre de 2011 y hasta el 1° de octubre de 2015, a don Ángel Cabrera Venegas.

## 28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de octubre y 29 de noviembre de 2011, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

\*\*\*\*\*